

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona de Guadix.**

Con referencia al resumen de las bases del concurso o para proveer la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona de Guadix, publicadas en este periódico oficial número 79, de 2 de abril del corriente año, se hacen las siguientes aclaraciones:

En la base primera y por omisión al relacionar los municipios que la constituyen, se adiciona el de Benalúa de Guadix.

En la base cuarta se aclara que el premio de cobranza (1,92 por 100) por la recaudación en voluntaria de valores curgados por Tesorería de Hacienda se entiende que será el que devenga en la actualidad (1,92 por 100), hasta tanto la Dirección General del Tesoro y Presupuestos modifique el que viene devengando esta Corporación por la recaudación total de la provincia.

Igualmente se aclara en esta base, que el premio de buena gestión a que se refiere el artículo 79 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria (gestión ejecutiva), caso de conseguirse por la zona y una vez autorizado el pago por la Dirección General, corresponderá íntegramente al Recaudador.

El plazo de treinta días para la presentación de solicitudes se contará desde la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 13 de abril de 1973.—El Presidente.—3.627-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la convocatoria para la provisión, por concurso de méritos, entre Oficiales Técnico Administrativos de esta Corporación, de una plaza de Subjefe de Negociado.**

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 82, correspondiente al día de hoy, publica anuncio de convocatoria para la provisión, por concurso de méritos, entre Oficiales Técnico Administrativos de esta Diputación, de una plaza de Subjefe de Negociado detallada con la retribución correspondiente al grado número 13 de la Ley 103/1963. El plazo para solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de abril de 1973.—El Secretario general.—V. B.—el Presidente.—3.483-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de provisión de la plaza de Ingeniero subalterno de la Sección de Vías y Obras.**

A los efectos establecidos en la base cuarta de la convocatoria de este concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de los días 23 y 9 de febrero último respectivamente, se da publicidad segúrnamente a la lista provisional de concursantes que en virtud de resolución de esta Presidencia, de fecha de hoy, han sido admitidos al concurso:

Don José María Iglesias Sánchez.  
Don Joaquín López Menéndez.  
Don Pablo Molinero Guillón  
Don Eugenio Pita Wonentzburger

Esta lista se elevará a definitiva si dentro de un plazo de quince días no se formularan impugnaciones contra la misma.

La Coruña, 3 de abril de 1973.—El Presidente, Ángel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.370-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Viella.**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Viella, provincia de Lérida se ha resuelto aprobar las siguientes relaciones de admitidos y excluidos con carácter provisional:

*Turno restringido*

D. Ernesto Minguillón Jové.

*urna libre*

Don Ernesto López Cediel.  
Don Enrique Sanz Andreu.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de reclamaciones que podrán interponer ante esta excepcional Corporación Provincial durante quince días según determina el párrafo segundo del artículo 5.º del Decreto 1411/1968 de 27 de junio.

Teruel, 2 de abril de 1973.—El Presidente, José María Ruiz-Janez.—3.267-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educadores para el Centro de Residencia Escolar de Niños del Conjunto «Francisco Franco».**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», número 52, de fecha 3 de los corrientes, se inserta convocatoria, bases y programa de concurso-examen para la provisión de dos plazas de Educadores para el Centro de Residencia Escolar de Niños del Conjunto «Francisco Franco», por servicios contratados, con la retribución anual total de 132.568 pesetas por todos conceptos, incluidas dos plazas extraordinarias, indemnizaciones y demás gratificaciones que se acuerde.

Murcia, 30 de marzo de 1973.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—3.249-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Capellán de la Residencia de Niños de esta Corporación.**

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 24 de enero de 1973, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero del mismo año, anuncio de concurso para proveer en propiedad la plaza de Capellán de la Residencia de Niños «San José», establecimiento dependiente de esta excepcional Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de instancias, que finalizó el día 30 de marzo último, se ha presentado la firmada por don José Luis Vicente García.

Por reunir las condiciones y requisitos exigidos, se declara provisionalmente admitido a los ejercicios de concurso al solicitante anteriormente relacionado.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» a los efectos previstos en el artículo 5.º apartado 2.º del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 10 de abril de 1973.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—3.576-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso restringido para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Santander.**

La Diputación Provincial de Santander hace pública la relación de aspirantes al concurso restringido para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Santander y Tribunal designado para proponer la resolución del mismo.

*Admitidos*

Don Alberio Pérez Díaz.

*Tribunal*

Presidente: Don Antonio Fernández Enríquez, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales representantes de la Delegación de Hacienda: Abogado del Estado don Julián Camacho García y Jefe de la Sección de la Tesorería don Antonio Lavin Higuera; ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Ricardo Alonso Fernández, Secretario General de la excepcional Corporación Provincial; don Alberto Díez Navarro, Interventor de Fondos provinciales.

Secretario: Don Ángel Alberdi Cortavítarre, Letrado Jefe del Servicio de Contribuciones.

El Tribunal designado para juzgar los méritos de los aspirantes se constituirá a tal efecto, en el Palacio de la Corporación Provincial de Santander, a las once horas del día 28 de mayo.

Santander, 12 de abril de 1973.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.502-E.